



Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJ20-577

Fecha: 31-ene-2020

Hora: 14:52:16

Destino: Centro de Documentación Judicial - CENDOJ

Responsable: ZULUAGA MONTAÑA, PAOLA

Folios: 1

password: 3BCCE828

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

Bogotá, D.C, 30 de Enero de 2020
CTA-CTE N°.12899999104

No.7391

SEÑORES
**CENTRO DOCUMENTAL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA**
CALLE 12 N. 7-65 PALACIO DE JUSTICIA
BOGOTA, D.C.

CON TODA ATENCION, LE NOTIFICO LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL MAGISTRADO DR.OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE No. **050002221000201900021-01** FECHA DEL AUTO: jueves, 30 de enero de 2020. ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR VIRGILIO ANTONIO DAVID ARENA, JULIO CESAR VALDERRAMA CONTRA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO. RESULTADO: NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LOS ACCIONANTES CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, PUES PARA EL MOMENTO EN QUE SE RADICÓ, ESTO ES, EL PASADO 24 DE ENERO (FT 6, DE ESTE CUADERNO), EL ASUNTO HABÍA SIDO DIRIMIDO POR LA .SALA, LO QUE OCURRIÓ EL 22 DE ESE MES, COMO CONSTA EN EL RESPECTIVO FALLO STC350-2020 (FL. 24).

CORDIALMENTE,


CARLOS BERNARDO COTES M.
Secretario
Sala de Casación Civil



AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

